

La Voz de Liébana

SEGUNDA EPOCA

Año XVII

REVISTA REGIONAL

Potes, 15 de Noviembre de 1921

Número 697

Inscrito como artículo de segunda clase en las Direcciones generales de Correos de Méjico y Habana

Cuando yo sea alcalde de Potes...

Me conviene, en primer lugar, hacer constar que soy un futuro aspirante «a la vara». Nadie me puede quitar esta legítima y sana aspiración, que si ustedes leen con una sonrisa, será por desconocer mis intenciones o por *caridad*, lo que sería para mí una contrariedad y para todos un perjuicio; porque no pasaré de ser un pretendiente de buena voluntad, al estilo de quienes, en Potes, todos conocemos: Don Fulano; don Zutano; don Mengaño... con ánimos de realizar grandes empresas.

No admito chacota alguna. La maledicencia humana y el comentario poco piadoso de las gentes, no suele ver, en estos deseos de ocupar esta presidencia, más que interés o vanidad; pocas veces el buen propósito, el amor al bien público. A mí me guía esto último; también creo que a todos los demás les guía el mismo deseo.

Y juzgo de esta forma a los demás, sin buscar tácita benevolencia para mis intenciones; soy de los que tienen bastante con su conciencia, aunque esta clase de conformidades sean unas conformidades bastante huérfanas.

Si ustedes dicen que yo, como esos señores que todos conocemos, queremos salirnos del marco general para destacarnos y parecer originales o geniales, no la errarán; porque es esto tanta verdad, como mi aspiración a ocupar «el sillón».

Lo que no quiero, ni me gustaría, es seguir la corriente vulgar de los cobardes del «que dirán», por eso admiro, aplaudo y sigo a esos mis compañeros pretendientes que no saben, no quieren o no pueden disimular sus deseos. Estos son unos hombres y unos patriotas. «Nos debemos a la patria» que en este caso es la chica.

El que en su medio tenga cuatro ideas regeneradoras, sin dilación, debe por todos los medios trabajar, para hacerlas efectivas. Por eso nadie habrá, y si hay alguno que levante el dedo, que pueda acusarme de haber censurado o haberme burlado de aquellos, que la gente señala, en Potes, como aspirantes perpetuos a la alcaldía.

Y no sólo no me burlo, sino que como ustedes ven, les he rendido mi pleitesía y adhesión. ¡Oh! ya lo creo; son unos héroes que merecen la laureada.

¡Que no es nada tener el arresto de entregarse a «la de sin hueso» de la gente desocupada!... ¿Que forma legión? Pues por eso, señores, es doble heroísmo.

Y saciados y terminados los comentarios y los bombos, auto y no auto, sigamos con la enjurdia de mi artículo, si ustedes quieren que le llamemos así.

Elíjame alcalde y tendrán la satisfacción y el orgullo de vivir en el mejor de los mundos: entonces Potes ya no será Potes, sino algo que conserve un parecido; será un émulo de la original Sevilla, en cuanto a lo bonita y limpia, y de Jauja, en cuanto a lo de comodidades y bienestar. Ahí va el por qué. Las calles principales, serán también principalmente *vías personales*; no las alfombrará el estiércol ni los despojos; no olerán a perfumes, pero no olerán como huelen; alguna de su gente, que hoy no lo es, será entonces mejor hablada y más respetuosa con el sueño del prójimo; tendréis egido convertido en alameda o cosa semejante, donde os cubriréis de los rigores de Febo y podréis pasearos durante los meses, en que ese señor se siente sofocante, y tendréis con ello también, un lugar donde puedan correr y entretenerse vuestros nenes, aspirando un aire puro que los haga fuertes y sanos; adornarán algunos lugares, bellos jardicintos o «par-

terres» que embellecerán el pueblo y recrearán vuestra vista; os construiremos fuentes decentitas y en sitios más accesibles; os haremos instalación de agua en las casas, llevando a efecto el proyecto de traída de aguas de don Heliodoro Valle (no se merece, don Heliodoro, es usted quien se merece todo); no se jugará tan descaramadamente, y por lo tanto, no nos llevarán unos tahures vividores, unas miles de pesetas al año (de esto ya hablaremos detenidamente si Dios me da diligencia) y entre otras cosas más, por fin, tendréis un régimen y edificios en Santo Toribio, digno de cobijar y de honrar al Lignum Crucis (otra de las cosas de que yo me ocuparé en mi artículo) y un medio de ingresos que proporcione al Ayuntamiento el presupuesto que os merecáis.

Ahí teneis un programa; ese es todo un programa, un programa *olé*, pero no original mío, por lo tanto, no teneis que admiraros o quedaros bizcos. Este programa está formado por todos los programas que una serie de alcaldes, que se vienen sucediendo desde nuestros tatarabuelos, no han cumplido, no por carecer de aptitud, inteligencia y honradez, que de esto habrán tenido mucho y principalmente de lo último, (si, señores peroradores de teatro y murmuradores de café, la administración de Potes, sobre todo la contemporánea nuestra, ha sido honradísima aunque haya carecido de otras cosas) si no por falta de actividad y habilidad que no supo vencer la poca cohesión del pueblo, en sus luchas intestinas y cierta adversión injusta que nos tienen los aldeanos.

Desde don Miguel Fernández que deja memoria imperecedera, salvo alguno que otro que haya hecho alguna cosilla, como don Jesús Jusué, los demás se han limitado a administrar lo que allí encontraron, pero a no añadir un átomo más.

Terminé. Ustedes verán si les convengo... Pero se me ocurre una cosa, una proposición que les voy a hacer. Como hay quien tiene prioridad sobre mí, en estos proyectos y en los deseos de ser alcalde, pueden legítimamente sustituirme, con la sola condición de mantener el programa expuesto y realizar un poquito de él.

¡Ah! Mas si no quieren ustedes aguardar, por sentir el hormigueo de la impaciencia, a una nueva elección, trasladen la encomienda a don Juan José Bustamante, que creo se sobre y se baste para cumplirle,

todo ello se reduce a querer. Manos a la obra.

X.

DE VERACRUZ

Como buenos patriotas

El día 12 del corriente y con motivo de la celebración de la Fiesta de la Raza, los tripulantes del transatlántico español «Reina María Cristina», surto en este puerto, organizaron una corrida de toros, con el objeto de recolectar fondos y destinarlos a socorrer a los soldados heridos en los combates de Melilla, habiendo estado bastante concurrida a pesar de haber sido anunciada con anterioridad, y es de sentir que no hubiera sido en otro día que el comercio cierra sus puertas facilitando de esta manera la asistencia de la dependencia, que es la que compone la mayoría de nuestra numerosa y entusiasta colonia.

Como era natural, la entrada era gratis o sea de invitación, pero al empezar la corrida les fué permitida la entrada a los que no la tenían.

Se distinguieron por su valor y elegancia, los montañeses Daniel Guente, Serafín Fernández, Eugenio Camino, Juan Sánchez y Francisco Tolosana, quienes se las tuvieron que ver con cuatro bravos toros de la acreditada ganadería de Santa Isabel, quedando el noble pueblo veracruzano muy satisfecho de los entusiastas marinos, los que al finalizar la corrida, con sus capas y dando vuelta al redondel, recogían lo que el público les tiraba y que alcanzó la no despreciable cantidad de trescientas pesetas libres los gastos.

Estuvo presidida por señoritas de la mejor sociedad, quienes lucían las clásicas mantillas, con lo que daban mayor realce a la fiesta taurina y el palco de ellas adornado con las banderas española y mexicana, teniendo en el centro la de la honorable institución de la Cruz Roja.

Por la noche continuó la fiesta con un baile que dieron los socios del Círculo Español Mercantil, habiendo recolectado de nuevo y no sabiendo a cuánto ascendió esta cantidad, pero me aseguran que fué bastante importante. Este rasgo de los marinos españoles como buenos patriotas, es bien digno de ser imitado, ya que es para un fin tan humanitario.

Tengo informes que las sociedades recreativas y de la beneficencia española, van a organizar otra corrida en un día apropiado, la que indudablemente ha de dar magníficos resultados y

cuyos pro luctos serán destinados al mismo fin que la anterior.

A bordo del vapor «Reina María Cristina» y procedente de nuestra querida Liébana, arribó a esta hospitalaria ciudad el joven Lucas Pardueles de Ojedo, quien piensa dedicarse al comercio; grata estancia le deseo y mucha suerte en sus negocios para que luego pueda regresar a su querido pueblo.

El señor Miguel Torre, de Lebeña, que hace tiempo contrajo una terrible enfermedad que lo tuvo postrado en cama y a las puertas de la muerte, ha recobrado un tanto sus fuerzas y experimentado mucha mejoría. Pronto y completo restablecimiento deseamos al señor Torre, suscriptor de LA VOZ y entusiasta para todo lo que con su tierra se relaciona.

Con gran regocijo recibe nuestra colonia las halagadoras noticias que nos trae el cable sobre los últimos triunfos alcanzados por nuestro glorioso ejército, en Atrica, habiendo capturado el Gurugú y otras importantes posiciones, las cuales servirán de base para el avance de nuestros aguerridos soldados.

Veracruz, Octubre de 1921.

Suscripción

para los soldados lebaniegos pobres, heridos o enfermos y las familias pobres de los que mueran en la actual campaña.

Suma anterior. 1.085'15

D. Indalecio Martínez, notario de Amurrio.	25
D. Angel Martínez, registrador de la propiedad de Nájera.	25
D. Ricardo Díaz Cuevas, Perrozo.	5
» Ramón de la Peña, Bilbao.	7'50
» José M. ^a Martínez, Petes.	5
Doña Dolores Linares, viuda de Carrando, Bilbao.	25
Recaudado en el Ayuntamiento de Cillorigo	
La entidad Ayuntamiento de Cillorigo.	100
D. Juan Reda y Cuevas, alcalde del mismo.	50
D. Mariano Fernández Monasterio, teniente alcalde.	25
D. Fernando González Bárcena, Concejal.	15
D. Mariano Soberón Fuente, id.	5
» Emilio del Arenal, id.	5
» Tomás Cantero, id.	5
» Pedro Vega, id.	5
» Román Monasterio, id.	5
» José de las Cuevas, id.	5

» Eugenio Vázquez, secretario.	1
» Pedro Santos y Santos, médico titular.	25

Pueblo de Viñón

Doña Isabel Reda y Cuevas.	100
D. Máximo Noriega, párroco de Argüebanes y encargado de la parroquia de Viñón.	5
D. Alfredo González.	3
» José Fernández.	2
» Cándido Bedoya.	1
» Lino Sánchez.	1
Doña Juana Fernández.	0'50

Pueblo de Cabañes

D. Miguel de Pedro Soberón.	5
» José Fernández Agüeros.	3
» Cándido Gutiérrez.	2
» Lorenzo González.	2
» Maximino Abascal.	2
» Toribio Martínez.	2
» Jacinto de Pedro.	1
Doña Escolástica Simón.	1
D. Gregorio González.	1
Doña Ramona González.	1
» Carmen Usero.	1
D. Vicente Bulnes Bárcena.	1
» Florentino Agüeros.	1
» Justo Agüeros.	1
» Nicomedes Rodríguez.	1
Doña Jesusa Rodríguez.	1
» Vicenta Para.	0'75
D. Timoteo Villanueva.	0'50
» Cecilio González.	0'50

Pueblo de Pendes

D. Francisco Noriega.	5
» José de Vega.	2
» Marcelino de Vega.	2
» Jesús Posada.	2
» Claudio Gutiérrez.	2
» Isidro Lama.	2
» Santiago Alles.	2
» Wenceolao Fernández.	1'50
» Paulino Sánchez.	1
» Tomás Posada.	1
» Aurelio González.	1
Doña Ignacia Rodríguez.	0'60

Pueblo de Lebeña.

D. Francisco González.	5
» Félix Cotera.	2
» Agapito Arenal.	1
» Florencio Pardueles.	1
» Sergio Revillos.	1
» Emeterio Collado.	1
» Víctor Pardueles.	1
D. ^a María Borbolla.	1
D. Santiago Roiz.	1
» Domingo Velarde.	1
» Claudio Posada.	1
D. ^a Adela Santervás.	1
» María Pardueles.	1
D. Francisco Alonso.	1
» Efesio de la Cotera.	1
» Vicente Roiz.	1
D. ^a Amaria Arenal.	0'50
D. Gregorio García.	0'50

Crónica

Nuestras tropas, sin encontrar resistencia, recuperaron Monte Arruit el 22 de octubre. Los relatos y las fotografías que ha publicado la prensa dan idea del horrible cuadro que presentaba esa posición y de la tragedia que allí se desarrolló en el mes de julio.

A más de 3.000 asciende el número de cadáveres insepultos que allí encontraron nuestras tropas en un estado de descomposición que hacía imposible identificarlos.

En la zona de Tetuán, la cabila de Gomara, reforzada por la harka constituida con fuerzas que se corrieron de la región de Alhucemas atacaron cinco posiciones, sosteniendo con nuestras tropas un reñido combate, en el que los moros fueron duramente castigados.

En Berlín, han sido detenidos el día 29 de octubre, en virtud de pesquisas practicadas por nuestra policía, y de acuerdo con la policía de Berlín, Luis Nicolau o Leopoldo Noble, que de los dos modos se le ha llamado, y la mujer rubia que le acompañaba Lucía Joaquina Concepción, que tomaron parte directa en el asesinato del señor Dato.

La feria de los Santos

El tiempo espléndido que durante todo el otoño hemos venido disfrutando, contribuyó en no pequeña parte a que la concurrencia de gente durante los días de feria fuese extraordinaria, sobre todo el día 2.

A pesar de eso y de que también fué grande la afluencia de ganados en el ferial, los ganaderos se quejan de que se efectuaron pocas transacciones y de que los precios fueron bajos. Sin embargo, por los datos que hemos podido adquirir no creemos que sea muy fundada la queja.

Hubo bastantes transacciones, principalmente en el ganado para carne, y a precios que si no satisfacían a los vendedores, son sin embargo remuneradores.

En caballos hubo más ganado que otros años y también se realizaron numerosas ventas.

De diversiones, los consabidos columpios, y el baile por la noche en los portales de la plaza, pues de la función que se dió en el teatro vale más no hablar. Bastante han hablado ya los que tuvieron la candidez de asistir.

El ropero de Santa Victoria

El día 1.º del actual tuvo lugar el reparto de ropas a las familias necesitadas de todo Liébana, hecho por esta benéfica institución creada hace poco más de un año.

El acto se verificó en casa de la secretaria general doña Ana Miranda de Arenal, con asistencia de la presidenta general doña Remigia del Cerro de García, y de otras varias presidentas locales.

El número de prendas repartidas fueron cerca de 800, consistentes en mantas, ropas de abrigo de vestir e interiores y otras varias.

Los favorecidos recibieron con reconocida gratitud las prendas de ropa y hacían votos por la prosperidad y desarrollo de esta caritativa institución.

Batallón infantil

Hace poco se publicaba en LA VOZ la noticia de haberse iniciado la organización de un Batallón Infantil. Tan fácil ha resultado el organizarle y tan conveniente para los niños, que hoy ya está casi completamente instruido y es y ha sido la admiración y encanto de todos, principalmente de los padres de familia que ven a sus hijos entusiasmados con cosas tan convenientes y entretenidas como las que practican a diario aprendiendo la instrucción militar. Los niños de Potes que tenían mala fama, aunque yo opino que indebidamente, están dando ejemplo a los mayores, por su puntualidad y formalidad en todos aquellos actos en que intervienen como pequeños soldados. Poco habrá más simpático que verles a todos sin excepción concurrir a las formaciones, colocarse en sus puestos mezclados los ricos con los pobres en medio de la mayor intimidad, desfilan llevando el paso, estar con aquella rigidez propia de los militares; en la iglesia nunca se les ha visto tan formales y maniobrar con tal orden y perfección como si se tratará de viejos veteranos. Tan fácil les ha resultado la obra a los organizadores y tan entusiasmados están con lo simpático y conveniente que quieren hacer de él un batallón lebaniego y, al efecto, ya han comenzado a instruir a los niños de Cillorigo que, como todos ponen tal disposición y entusiasmo que permite abrigar las más consoladoras esperanzas. Es de esperar que los padres den autorización a sus hijos para concurrir a los campos de instrucción y con esto y con que Dios ayude, no será difícil que para Septiembre próximo pudiéramos hacer al Rey hono-

res a su paso para los Picos con un batallón formado de más de quinientos niños lebaniegos.

No quiero terminar estas líneas sin felicitar a los organizadores, a los niños, a los padres que tanto han aplaudido la labor y principalmente al instructor don Ricardo Zurdo que con tanta competencia y entusiasmo ha llevado y seguirá llevando el peso de la magna obra. También es digno de mención, don Jesús Lama, colaborador en la instrucción; y en el terreno económico don Félix Reda que costeó una buena merienda un día de paseo militar.

LA EMIGRACIÓN

Ha vuelto a tomar considerable incremento en Liébana la emigración a América.

Uno de nuestros estimados corresponsales nos remite una lista no completa de los lebaniegos que embarcaron en Santander en el vapor «Alfonso XII», el 19 de Octubre y son los siguientes:

- Don Carlos García, de Bárago, para Méjico.
 - » Adolfo Salceda, de id., para id.
 - » Agustín Villa, de id., para id.
 - » Fructuoso Campollo, de Vejo para Cuba.
 - » Guillermo Dobárganes, de id., para Méjico.
 - Don Gabriel Salceda, de Tudes para Méjico.
 - Doña Catalina Salceda, de id., para id.
 - Don Felipe Fernández Carbón, de id., para ídem.
 - Don Pedro Salceda de id., para id.
 - » Pedro Caloca y señora, de Pesaguero, para id.
 - Don Matías Cicero y señora, de id., para id.
 - » Felipe Caloca, de Cueva, para id.
 - » Emiliano Bravo, de Pesaguero, para id.
 - » Pedro García, de Perrozo, para id.
 - » Honorio Sánchez, de Piasca, para id.
 - » Fernando Gómez, de Cambarco, para id.
 - » Eusebio Escalona, de Frama, para id.
 - Doña María Barainca y sobrinos, de id., para id.
 - Don Cosme Dobarganes, de Bedoya, para id.
 - » Alejandro González, de id., para id.
 - » Celestino Collado, de Lebeña, para id.
 - » Bernabé Fernández, de Bárago, para id.
 - » Emilio Maestro, de Potes, para id.
 - Doña Esther Floranes, de Amiezo, para id.
 - Don Angel Valle, de Potes, para id.
 - » Daniel Alonso, de Penbes, para id.
 - » Fernando Pelea, de Argüébanes, para Cuba.
- Otro del mismo pueblo y otros tres lebanie-

gos más cuyos nombres ignora nuestro corresponsal. Total, 34.

También de Polaciones embarcaron otros varios; y cuatro días antes unos cuantos lebaniegos más.

En cada vapor que sale para la Argentina, embarcan otros tantos.

«A este paso, dice nuestro corresponsal, no queda en Liébana más que un puñado de patriotas. Da pena ver despoblarse así esta productiva región. ¿Quién irá a cultivar las tierras pesando sobre la esteva si no quedan más que decrepitos ancianos, enclenques jóvenes y débiles mujeres?»

«Muchos de los emigrantes son jóvenes candidatos a prófugos y desertores, que marchan burlando la Ley y eludiendo el servicio de las armas ¡Viva el patriotismo! Antes cuando sólo iban a campaña los hijos de los pobres, me parecía a mi esta trampa emigratoria disculpable burladero; hoy que la Ley iguala a ricos y pobres, soy su condenador.»

De los Valles

Vega de Liébana

Defunción.—A la edad de 70 años dejó de existir en su pueblo de Enterrías, Vega de Liébana, el día 11 del actual próximo pasado, la bondadosa señora doña Ramona Cimavilla. En la tarde del jueves 12, se efectuó la conducción del cadáver a la última morada, siendo su sepelio una imponente manifestación de duelo, prueba inequívoca de lo mucho que se la apreciaba en vida.

Descanse en paz el alma de tan virtuosa señora y reciban sus hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

El 21 del mismo mes antes citado, se celebraron en la parroquia de dicho pueblo solemnes funerales por su eterno descanso, asistiendo los párrocos de Valmeo, Tudes y Vejo y gran número de forasteros.

Lombraña.

Camaleño

Durante el pasado mes de octubre han ocurrido en este término municipal siete nacimientos, de ellos dos ilegítimos y han tenido lugar dos defunciones.

Matrimonios se han verificado dos, del uno ya dimos cuenta en el número anterior, y el otro se celebró en la iglesia parroquial de Pembes, el día 22, entre los jóvenes Raimundo Alonso y Severa Alonso, apadrinados por nuestro ami-

go don Pedro Mantilla y su simpática consorte doña Ricarda Mantilla.

El día 1 del corriente subió al cielo la angelical niña María Josefa, hija de nuestros queridos amigos don Jacinto Alvarez de Miranda y doña Segunda González Encinas, vecinos de Mogrovejo.

Saben los distinguidos y queridos amigos, que hacemos nuestro su sentimiento, por tan gran desgracia y que a Dios pedimos les dé la resignación cristiana suficiente, como único lenitivo en tan amargos momentos.

Interesante para los reclutas del cupo de instrucción

En Real orden de 26 de agosto de 1921, («Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», número 190), viene resuelta favorablemente una instancia de un individuo del cupo de instrucción, en que solicitaba se le dispensara de cubrir una baja producida en filas, en atención a que había contraído matrimonio, en virtud de la ley de 18 de febrero de 1920, que les autoriza para casarse, a los del cupo de instrucción, a partir del 1.º de noviembre del año siguiente a su alistamiento.

De manera que, los del cupo de instrucción que estén casados y fueren llamados a cubrir bajas en filas, transcurrido un año, (a partir del 1.º de noviembre del año siguiente al de su alistamiento), pueden solicitar igual gracia, apoyándose en la Real orden que se cita anteriormente.

PARA LA SUSCRIPCIÓN NACIONAL iniciada por S. M. la Reina a favor de los soldados heridos y enfermos de Africa

Como ya dijimos a nuestros lectores, la Comisión que se encargó de organizar algunos festejos durante las fiestas de la Cruz, se propuso destinar lo que con tal motivo se recaudara a la suscripción nacional que por iniciativa de S. M. la Reina se había abierto a favor de los soldados heridos y enfermos en Africa.

La Comisión nos entrega una nota con el resultado de la recaudación a fin de que se publique en la LA VOZ para conocimiento de todos y

nos ruega hagamos público su agradecimiento a cuantos de alguna manera han respondido al caritativo llamamiento que se les hizo así como a las bellas señoritas que prestaron a la Comisión su valioso concurso.

El resultado ha sido altamente satisfactorio como puede verse en el siguiente resumen:

	<i>Pesetas</i>
Total ingresos obtenidos en la Tómbola.	1.791,60
Gastos de la misma.	207,40
	<hr/>
Líquido.	1.584,20
Colecta hecha en la plaza de toros.	1.229,45
	<hr/>
Total.	2.813,65

que han sido entregadas en el Gobierno Civil con destino a dicha suscripción.

Incorporación de reclutas

El cupo señalado a los Ayuntamientos de Liébana y limítrofes, de los mozos del actual reemplazo para el servicio de filas ha sido:

Potes, 8.—Cabezón de Liébana, 10.—Camaño, 6.—Cillorigo, 11.—Pesaguero, 6.—Tresviso, 1.—Vega de Liébana, 13.—Polaci nes, 5.—Lamasón, 7.—Peñarrubia, 2.

Señalados los días 15, 16 y 17 del actual para la concentración de los reclutas para su destino a cuerpo, de Potes marcharon los mozos Jesús Prieto Fernández, Roque Pérez Galiane, Jesús Campillo Valle, Francisco Mena Sánchez, José Maestro Bedoya, Mariano Serna Gómez y Basilio González Posada.

AL VUELO

A nuestros suscriptores de Uruguay— Nos ha honrado aceptando el cargo de Agente de LA VOZ DE LIÉBANA en el Uruguay, nuestro estimado amigo y paisana don Juan Martínez, en cuyo poder obran los recibos de suscripción, y rogamos a cuantos han venido recibiendo LA VOZ, se entiendan con dicho señor Martínez para recoger dichos recibos y abonar su importe, poniéndose al corriente en el pago de su suscripción, pues hay algunos suscriptores que adeudan cuatro y seis años, ocasionando con ese retraso gran trastorno en la marcha administrativa de la LA VOZ.

Nuestro agente don Juan Martínez, vive calle de Yacoré, 156 Montevideo.

Campos Elíseos de Lérida

Gran Centro de Producciones Agrícolas

FUNDADO EN 1864 POR

Don Francisco Vidal Codina

DIRIGIDO POR

Don Silvio Vidal Pérez

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada Casa

Arboles frutales

En grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

Vides americanas

INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad :-:



Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que dedica esta Casa, a quienes los soliciten. La práctica en los embalajes y demás, permiten verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes :-:
:-: TELEGRAGO Y TELEFONO NUM. 38 :-:

IMP. EL ORIENTE DE ASTURIAS.—LLANES.

“La Voz de Liébana”

REVISTA REGIONAL

Precios de suscripción

EN LIÉBANA un año.	5 pesetas
EN PROVINCIAS un año	6
EN EL EXTRANJERO un año.	15

PAGO ADELANTADO

Agentes de LA VOZ en América

En la República Argentina: El Centro Montañés, «Liébana en la Argentina y su Secretario don Claudio Torre; Alsina, 2050—Buenos Aires.

En el Uruguay: D. Juan Martínez; calle Yacaré, 1566, Montevideo.

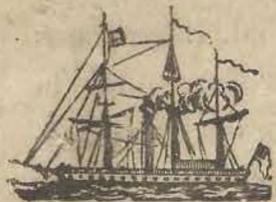
En Guatemala: D. Juan Cuesta—Malacatán.

En Méjico: Agente general, don Valentín Villalba apartado 116 bis—México D. F.

Agente en Veracruz: D. Galo Collado Borbolla, calle de Arista, 83—Veracruz.

En la Habana: D. Higinio del Campo, Sol, 8, y don Pascual Santervás; Angeles, 10—Habana.

En Camagüey: D. Francisco González, Goyo Benítez, 1.



Vapores

Correos

Espanoles

Compañía Trasatlántica de Barcelona

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El 19 de Noviembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el vapor

Reina María Cristina

Su Capitán don Cristóbal Morales

admitiendo pasaje de todas clases y carga para Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

PARA HABANA.—600 pesetas, más 26 de impuestos.

PARA VERACRUZ.—625 pesetas, más 15 de impuestos.

Línea de Buenos Aires

El día 30 de Octubre, a las nueve de la mañana, saldrá de Santander, salvo contingencias el vapor

Ciudad de Cádiz

para trasbordar en Cádiz al vapor **Infanta Isabel de Borbón** que saldrá de aquel puerto admitiendo pasaje de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para precios de pasaje y condiciones diríjese a su consignatario en Santander

SEÑORES **HUYS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA**, Muelle, núm. 36.—Teléfono, 63